



"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"
"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000142 -2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, **12 0 MAR 2013**

VISTO:

El Informe N° 09-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 08 de Enero del 2013; Memorando N° 011-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-GR, de fecha 08 de Enero del 2013; Informe N° 105-2013/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 14 de Marzo del 2013, Informe N° 126-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 18 de Marzo del 2013; y Proveído de fecha 19 de Marzo del 2013; Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 09-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 08 de Enero del 2013; el Sub Gerente de Estudios y Proyectos, solicita Asignación Presupuestal para la Elaboración de Expediente Técnico del Proyecto: "RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA UNIDAD DE APOYO SOCIAL CUNA JARDIN SAN MARTIN DE PORRAS – PAMPA GRANDE- TUMBES", por un monto ascendente a la suma de **S/.73,921.00 (SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO CON 00/100 NUEVOS SOLES)**.

Que, mediante Memorando N° 011-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-GR, de fecha 08 de Enero del 2013; el Gerente Regional de Infraestructura solicita a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Disponibilidad Presupuestal para la Elaboración de Expediente Técnico del Proyecto: "RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA UNIDAD DE APOYO SOCIAL CUNA JARDIN SAN MARTIN DE PORRAS – PAMPA GRANDE- TUMBES", por un monto ascendente a la suma de **S/.73,921.00 (SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO CON 00/100 NUEVOS SOLES)**, conforme al SNIP N°03.

Que, mediante Informe N° 105-2013/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 14 de Marzo del 2013, el Sub Gerente de Presupuesto alcanza Disponibilidad Presupuestal para la Elaboración de Expediente Técnico del Proyecto: "RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA UNIDAD DE APOYO SOCIAL CUNA JARDIN SAN MARTIN DE PORRAS – PAMPA GRANDE- TUMBES", por un monto ascendente a la suma de **S/.73,921.00 (SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO CON 00/100 NUEVOS SOLES)**, indicando que dicho gasto deberá cargarse a la cadena funcional siguiente:

CORRELATIVA	0143
PROGRAMA	9002 Asignación Presupuestal Que No Resultan en Productos.
PROD/PROY	2090689 "RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA UNIDAD DE APOYO SOCIAL CUNA JARDIN SAN MARTIN DE PORRAS – PAMPA GRANDE- TUMBES".
ACTIAL/OBRA	4-000038 Mejoramiento de Infraestructura Básica Regular.
FUNCION	22 Educación
DIVISION FUNCIONAL	047 Educación Básica.
GRUPO FUNCIONAL	0010 Infraestructura y Equipamiento.
FINALIDAD	0100150 Reconstrucción y Mejoramiento de Educación Básica.
FTE FTO	5. RECURSOS DETERMINADOS.
RUBRO	18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.
MONTO	S/.73,921.00
CG/GCG	2.6





"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"
"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000142 -2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 12 0 MAR 2013

Que, mediante Informe Nº 126-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 18 de Marzo del 2013, el Sub Gerente de Estudios y Proyectos, alcanza Presupuesto Analítico para su Aprobación para Gastos en la Elaboración de Expediente Técnico (Contratación de Servicios), los mismos que están detallados por fuentes de financiamiento y especifica de Gasto), correspondiente al Proyecto: "RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA UNIDAD DE APOYO SOCIAL CUNA JARDIN SAN MARTIN DE PORRAS - PAMPA GRANDE- TUMBES", por un monto ascendente a la suma de S/.73,921.00 (SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO CON 00/100 NUEVOS SOLES).

Que, mediante proveído de fecha 19 de Marzo del 2013, inserto al reverso del Informe Nº 126-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación de Presupuesto Analítico.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal, Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, de la Gerencia Regional de Infraestructura; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Presupuesto Analítico del Proyecto: "RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA UNIDAD DE APOYO SOCIAL CUNA JARDIN SAN MARTIN DE PORRAS - PAMPA GRANDE- TUMBES", de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, por un monto total ascendente a la suma de S/.73,921.00 (SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO CON 00/100 NUEVOS SOLES), para Gastos en la Elaboración de Expediente Técnico (Contratación de Servicios), el mismo que se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- INDICAR, que el Gasto que genere la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA UNIDAD DE APOYO SOCIAL CUNA JARDIN SAN MARTIN DE PORRAS - PAMPA GRANDE- TUMBES", deberá cargarse a la siguiente cadena funcional:

CORRELATIVA	0143
PROGRAMA	9002 Asignación Presupuestal Que No Resultan en Productos
PROYECTO	2090689 "RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA UNIDAD DE APOYO SOCIAL CUNA JARDIN SAN MARTIN DE PORRAS - PAMPA GRANDE- TUMBES".
ACT/AL/OBRA	4-000038 Mejoramiento de Infraestructura Básica Regular.
FUNCION	22 Educación
DIVISION FUNCIONAL	047 Educación Básica.
GRUPO FUNCIONAL	0010 Infraestructura y Equipamiento.
FINALIDAD	0100150 Reconstrucción y Mejoramiento de Educación Básica.
FTE FTO	5. RECURSOS DETERMINADOS.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Copia del Original

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"
"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. II ALBERTO SAMPEDRO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000142 -2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 20 MAR 2013

RUBRO
MONTO
CG/GGG

18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.
S/73,921.00
2.6

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura; Sub. Gerencia de Presupuesto, OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, Secretaria General Regional, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ING. MANUEL ALFREDO SALVEDRA GUZMAN
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



PRESUPUESTO ANALITICO

Copia fiel del Original

SNIP : 93896
 Correlativa: 0143
 CLASIFICADOR: 2.6.81.31
 PROYECTO: "RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA UNIDAD DE APOYO SOCIAL

00000142

12 0 MAR 2013

CUNA JARDIN SAN MARTIN DE PORRAS - PAMPA GRANDE - TUMBES.

RUBRO 01	incidencia	C.U. costo unit	TIEMPO MESES	SUB TOTAL
2.6.81.31 Recibos / Honorarios.- sueldo.				
Proyectista.	1	6,500.00	1.00	6,500.00
Proyectista.	4	4,000.00	1.00	16,000.00
Arquitecto	1	1,600.00	1.00	1,600.00
Contador	1	3,500.00	1.00	3,500.00
Cadista.	1	2,500.00	1.00	2,500.00
Asistente Tecnico.	6	3,000.00	1.00	18,000.00
Asistente Tecnico.	1	1,800.00	1.00	1,800.00
Asistente Tecnico.	1	1,600.00	1.00	1,600.00
Asistente Administrativo.	6	1,400.00	1.00	8,400.00
Tecnico Administrativo	1	1,200.00	1.00	1,200.00
Portamira	5	1,080.00	1.00	5,400.00
Chofer	1	1,500.00	1.00	1,500.00
OTROS SERVICIOS				4,547.40
SERV. DE COPIAS				1,373.60
				73,921.00

RESUMEN	
GASTOS RUBRO 1	73,921.00
TOTAL	73,921.00

